

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

De nuestra colaboración especial

¿Estados Unidos de Europa?

II

Los norteamericanos no estaban divididos —como es natural— por la riqueza que ha podido ser montado y organizado en un solo movimiento, en un mismo tiempo. Condicionadas excepcionales para crear esa trazabilidad política de la cual admiramos a la vez la firmeza y la flexibilidad. Por lo tanto, la historia de Europa no es en nada comparable a aquella. Tanto peor para Europa—se dirá. Tal vez. Pero es un hecho. Y ahora bien: el primer principio del arte de la política consiste en no sostener nunca los hechos.

En segundo lugar, ¿Cuál sería la situación del Imperio británico frente a los Estados Unidos de Europa? ¿No es la evolución de la Gran Bretaña de los feudos más significativos de los tiempos que vivimos? Londres no es ya una capital en el sentido político y soberano de la palabra. Londres se ha convertido en la sede del Consejo de Administración de un prodigioso cartel de razas, de recursos, de mercados, de riquezas y productos, extendidos por toda la superficie del globo. Claramente, la idea de los Estados Unidos de Europa sin Inglaterra es hasta inconcebible. Pero esta idea es compatible con la evolución propia que sufre el Imperio británico y que constatamos de día en día?

Una probadísima analogía se plantea por lo que concierne a Rusia. ¿Podrían concebirse, desde el punto de vista económico, los Estados Unidos de Europa dejando fuera el vasto país del cual dice Chicherin en la Conferencia de Ginebra «que no tenía sucedáneos en Europa»? ¿Podrían concebirse con él, desde ese mismo punto de vista económico, siendo así que vuelve a ser lo que fue en los tiempos anteriores al fin del Grande: la vanguardia de Asia, que hoy amenaza directamente a Europa?

Dónde, pues comienza y dónde acaba Europa? Este interrogante no se plantea solamente con respecto a la Gran Bretaña y a Rusia. Se plantea también para las potencias que, como Francia poseen vastas posesiones en ultramar; poseen en sus intereses solidarios de los intereses metropolitanos; se plantea igualmente para las potencias que, como España, están unidas por lazos étnicos, culturales, económicos, con sus antiguas colonias de América; se plantea asimismo para las que, como Italia, tienen millones de connacionales en el Nuevo Mundo. En realidad, Europa desborda por todas partes; está ligada al sistema universal, y tanto más cuanto que ha sido durante cinco siglos su centro-motor. Europa ha sembrado la vida sobre las tres cuartas partes del globo.

La idea de los Estados Unidos de Europa suscita, en fin, una última objeción: ésta de orden psicológico. Se le puede reprochar el sobreentender no sé que proyectos defensivos, que algunos podrían interpretar como hostiles. Ahora bien: una interpretación semejante debe permanecer en absoluto ajena a todo plan de federación europea. Reprochamos justamente a los Estados Unidos de Norteamérica el aislarse, el encerrarse en la doctrina de Monroe y el persistir en una actitud que las circunstancias mundiales hacen paratípica. Las ligas pan-americanas despiertan nuestros recelos. Razón de más para dar a nuestra vez a la idea de una entente europea un carácter manifiestamente individualista, que fuese dirigido contra alguno.

Quiero esto decir que se deba repudiar la idea de los Estados Unidos de Europa. Porque tal concepto implica necesariamente dificultades de aplicación. Quiero esto decir que sea preferible persistir en los errores pasados? En modo alguno. La coordinación de esfuerzos, en que viene a resumirse la idea de los Estados Unidos de Europa, nos parece tan justa que creemos precisamente que debe intentarse hasta lo imposible para evitar su fracaso. Ahora bien: sería sin duda arrisgar ese fracaso el tender, desde el primer momento, a una fórmula política que el tiempo madurará tal vez, pero que en el estado actual de Europa está muy lejos de ser realizable. En tales circunstancias, y más que nunca, el método verdadero es el método cartesiano. De lo simple al complejo y del particular al general. Antes de pensar en los Estados Unidos de Europa, trabajaremos para que los Estados de Europa permanezcan unidos. Y entonces de esto nacerá naturalmente aquello.

Conde Vladimír D'ORMESSON

(Prohibida la reproducción.)

AL PASAR

El escudo español del Banco de España

Entre una catarata de frutas, que parece desbordarse por el alero, para caer a la calle sin llegar nunca al suelo, se alza un enorme escudo español, sostenido de remate al nuevo edificio que encierra en su interior la caja y oficinas del Banco de España.

Contemplándolo, consideramos a la Heráldica mesándose los cebollines, rasgando sus vestiduras y arañándose la cara por la herejía que con ella ha cometido el artífice. Y quizá tenga razón la anciana señora a dar tales muestras de duelo, porque han alterado el orden en sus cuartellos, dando preponderancia a unos, menospreciando a otros, anteponiendo este, posponiendo aquél; una injusticia, en suma, y un desbarajuste.

Castilla y León, que, según ella tiene dicho, han de ocupar siempre los dos primeros cuartellos, no solo por simbolizar el fundamento de España, sino también por constituir el emblema de la fortaleza y la energía, han pasado en el escudo a segundo término. En cambio, barras y cadenas han ascendido a los primeros lugares, domeñando al castillo y al león.

Nosotros no sabemos a qué obedecen esas alteraciones que ha experimentado el escudo de España que corona el nuevo edificio de una entidad bancaria de carácter semi-oficial, y que, por añadidura, está integrada, como nos, por las personas de más orden y de más ardimientos patrióticos del país; pero nuestro ánimo, siempre dispuesto a la bondad y a la benevolencia, se lo explica fácilmente y resta toda importancia al hecho de haber tallado al revés el escudo de España. Es corriente la creencia de que todo anda al revés. Si así es, qué de particular tiene que esté también al revés el escudo español que sirve de remate al nuevo edificio del Banco de España?

El viaje de don Alfonso a Portugal

Detalles del programa

3, a las 3 t.

Lisboa.—El general Primo de Rivera llegará a esta capital acompañando al rey de España a fines de abril.

Don Alfonso vendrá a bordo de un buque de guerra, que será escoltado por la escuadra portuguesa.

Durante su estancia en Portugal realizará diversas visitas y excursiones, que comprenden Aljubarrota, Coimbra, Bussaco y Oporto.

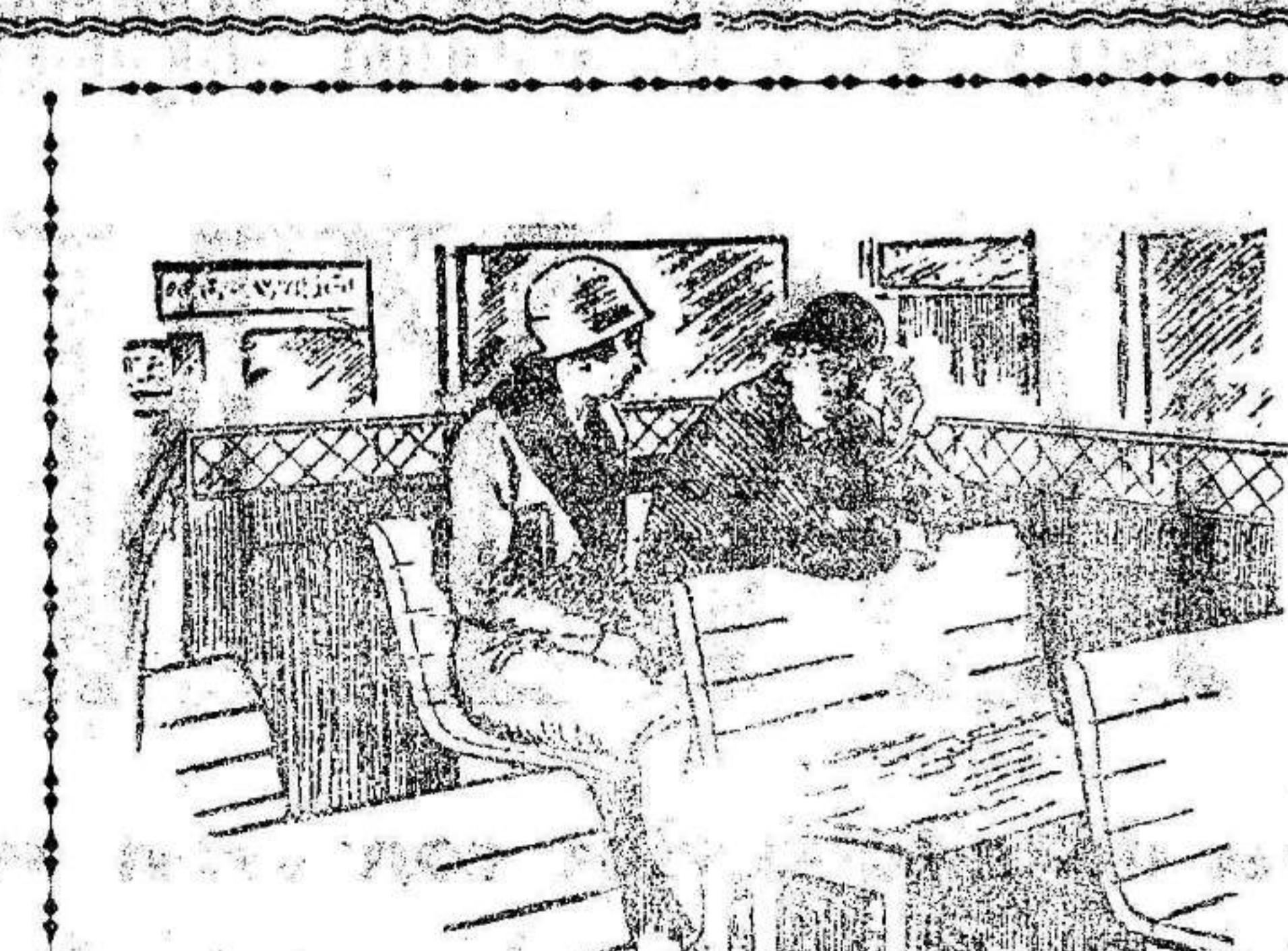
En este último punto volverá a embarcar para continuar su viaje a las rías gallegas.

Don Alfonso se hospedará durante su permanencia en Lisboa en el Palacio de Belén, en que ya se están realizando los preparativos necesarios para acondicionarlo debidamente.

En esta capital también se efectuarán diversos actos en honor del rey de España, entre ellos una gran parada militar.

Castilla y León, que, según ella tiene dicho, han de ocupar siempre los dos primeros cuartellos, no solo por simbolizar el fundamento de España, sino también por constituir el emblema de la fortaleza y la energía, han pasado en el escudo a segundo término. En cambio, barras y cadenas han ascendido a los primeros lugares, domeñando al castillo y al león.

Nosotros no sabemos a qué obedecen esas alteraciones que ha experimentado el escudo de España que corona el nuevo edificio de una entidad bancaria de carácter semi-oficial, y que, por añadidura, está integrada, como nos, por las personas de más orden y de más ardimientos patrióticos del país; pero nuestro ánimo, siempre dispuesto a la bondad y a la benevolencia, se lo explica fácilmente y resta toda importancia al hecho de haber tallado al revés el escudo de España. Es corriente la creencia de que todo anda al revés. Si así es, qué de particular tiene que esté también al revés el escudo español que sirve de remate al nuevo edificio del Banco de España?



—No estás en ningún detalle, Ricardito. Acabamos de casarnos y me llevas a casa en la imperial de un tranvía.

—Y qué iba a hacer, si no había sitio abajo!

Dende el Cornjal

TRIGEDIAS DE LA BEBIA
LA LEY SECA EN LA HUERTA

Hubo una vez un perraneo, en un paraje de la huerta, que redactó un documento premurgando la Ley Seca, y díjase una cosa así en el papel de referencia:

«Yo, er perraneo del partido, por mal nombre er Tío Caretas, premurgó pitós mis eúrditos borrazcos, esta sentencia:

C' habiendo observao en mí mesmo por presonal experiencia que la bebía es un tóxico c' arruga las entrañas premoviendo en el estómago reguillones perversas;

C' habiendo observao así mismo, que en vez de vino y la tierra s' espacha en los ventorrillos un cardúnculo de pes grieza c' hace que se inflen las tripas como si fueran gafetas, y luego sargan pitando por donde menos se piensa;

C' habiendo estudiado en negocio en los libros de la escuela, y aprendido que el alcoholismo tié su influgio en la caza, donde abocan y hacen clisis los efectos de la fena...»;

C' habiendo visto qu' en Murcia s' han transformao las tabernas en enos feries frachutes con peras de las eléctricas y pianos que tocan solos sin rempujales las teclas; donde van los churubitos tragao bebías rectas y a comer langostinos; cuando les sobran las petras, y padísi ser c' algún dia pasara c' aquí en la güerta er ventorro se tresporme en una garita d' esas c' es mesmo Reja e la India le vacian la farriquera;

C' habiendo visto tamén que er Perraneo y Nortimérica ha premurgado una Real orden

poolamando la Ley Seca y mandando ajustilar a que pille una jumers;

Y risurtando en remate que ya s' han sacao las cuentas en ca resumen estético c' ha inventao er maestro escuelo, de los borrazcos que vive en el partío y sus ajuras, y por cá uno que no bebe s' juman otros noventá, Quiea premurgó en to' er partío la que se llama Ley Seca, engancha en er Regramento que v' exaga e esta monseña:

Tuquilos los ventorrilleros que d' mi vara dependan y q' espachen luf-k a sogas, bendotriño y ásentes; y otras bebías frachutes qu' entóntean y enmenan, en er plazo de tres días me mandaro las botellas, que quearán escamisás y guardás en mi bodegas; solo espacharrá gasosa, Cola Cauca, anis y menta a presonas delicás que les daré yo receta.

A cambio de la estorsión que les traya esta sentencia, los dichos ventorrilleros podrán declararse en güerga, de la de brazos ergando, o del hombre, signar querian, y tamén cambiar d' oficio y meterse a cavar tierra.

Ramate: Mando y ordeno que juntas con las botellas me manden los sacacorcholis de los mas juertes que tengan, porque a algunas, qui er Paulino les saca la tapaera,

A los tres o cuatro días de premurgar la sentencia, cuando lleno de bebía biste er techo y la vivienda, arrimancié tumbo penzarruba en la pajera, sigui danitame der moico, moico der tó, en Tío Caretas, y sigui la explicación de su mujer, María-Pepa, jué que der mesmo tuquilo que le daban las botellas, jagarró un delirio trémén que se lo llevó Patafai...

FRUTOS RODRÍGUEZ
(Del libro que saldrá en breve, titulado «Dende el cornjal»).

ENTREMESES

Piropeo murciano

Hoy vamos de senda florida...

Porque, mire usted: cuando se introduce uno por los caminos de las musas, y aquí tropiezas con un montón de ripios, y allá con un volquete, tirado por un angelito que machaca versos: como quien arregla carreteras, es tanta la desazón, que se siente de veras que las nueve musas no sean nueve tiburonas hambrientas de comer carne de grejos. Pero cuando tienes la fuerza de evadir el empedrado y caminar en pos de un poeta por floridas sendas bien muludas y mejor adornadas, da mucho gusto y ganas de gritar: «Olé tu madre!», requebrando la inspiración como a los fieles de un hermoso pañuelo de Manila.

Ole! Todo este chorro de alabanzas de las que yo mismo estoy pasmado, porque todos los días no se presenta ocasión de mojar la pluma en agua bendita... ¿a qué vienen?

Vienen a cuenta de Pedro Jara Carrillo, de aquél Jara no hace mucho malogrado, que tenía un jardín murciano en el último piso de su casa (querer decir en la cebolla), del cual quedan todavía algunas flores de vivo color, de penetrante fragancia. Estas son las

que hacen en «El aroma del arca», libro publicado estos días:

«Oh, mujer levantina, guapa y (morena). Vengan a tí mujeres de Andalucía! Si eres más andaluza, más todavía, que esa Virgen que llaman la Macarena!

Como suena una copla, tu risa (suena), tienes en tus ojos tal luz bravía, que parecen dos rosas de Alejandría puestas en el remate de una azucena.

El mantón de Manila, gallardo y (bravo), se somete a tu cuerpo como un esfíco de un hermoso pañuelo de Manila.

Ole! Como un majo de Goya te va ciñendo y un florido pirope te va diciendo que hace temblar las rosas en tu cadera.

¿Qué tal...? Como un majo de Goya te va ciñendo y un florido pirope te va diciendo que hace temblar las rosas en tu cadera.

El «El aroma del arca» que como regalo de Pasqua ofrece Murcia a los admiradores del poeta.

Yo no sé lo que pensará una mujer levantina cuando sienta como un escopeta un verso así. Me lo imagino.

Pedro, el divino Jara, era un terrible escopetero de la huerta murciana y sus alrededores. Cogía el escopeta, cargaba bien la cartuchería con musas de esas que nunca faltan, y se marchaba de viaje. Los jilgueros y los verderones y los chamarices se asomaban a llevarle ramitas de olivo con sus picos. Y las mujeres de Elche y las de Lorca y las de Abarán y las de Cartagena y hasta las de Hellín (que tienen, y lo son, fama de guapas) se le ponían a tiro... ¡pum!, ¡pum!, ¡pum!, don Pedro les disparaba un cartucho de... rosas que sangraban cantando.

Don Pedro regresaba al Malecón. Y a la mañana siguiente el Liberal salió más adornado que los balcones del Corpus.

Limonas-ponciles de la Caudería, claveles de abril... «Aroma del arca»...

¡Qué bien hueles...

Antonio ZARAGOZA RUIZ
(De «El Mercantil Valenciano»).

Lea todos los días EL LIBERAL

Fichero universal

MORANO, HERODES

Hace algunos años, Morano tenía la obsesión de que no entraran niños pequeños en el teatro donde actuaba, porque le ponía nervioso que perturbaran las representaciones con sus lloriqueos en los momentos culminantes.

Llegó a poner una nota en los carteles prohibiendo la entrada en el teatro a los niños menores de seis años.

En cierta ocasión, actuaba en una población catalana, y estaba paseando por el vestíbulo del teatro, momentos antes de comenzar la función. A esto, llegó un abonado, llevando de la mano a un niño suyo, de corta edad. El portero, obedeciendo a las órdenes rigurosas que se le habían dado, le detiene.

—El niño —le advierte— no puede pasar.

—Pues ha pasado siempre.

—Siempre. Pero ahora, no puede entrar.

Discusión. Voces, amenazas.

Morano, que se acerca al grupo:

—El portero cumple con su deber. Ese niño no puede entrar. Está prohibido que entre los niños mientras esté aquí esta compañía.

El padre se enfurece más aún con esta intervención. Y despectivo se encara con Morano:

—¿Y usted quién es?

—Yo —le contesta Morano.

Yo soy... ¡Herodes!

Un recuerdo

El X aniversario de la muerte de Galdós

siempre abrazada a la tierra, lo que menos se puede hacer en su honor es respetarlo.

Con ese, con qué lo respeten quienes sin temor a la soledad de ese palacio de la muerte, que es a cosa de bandir sus moradas excepcionales de glorioso escritor, con que tengo respeto por parte de quienes fueron contrarios a su ideología, habría bastante, pues les que lucimos como una joya de valor extraordinario nuestra devoción a la libertad, hoy y todos los días, recordamos a Galdós como a un apóstol de tal excelencia y moralidad que lo llevamos en el corazón...

Este año, como todos, sus discípulos y admiradores madrileños irán al Retiro, y ante la estatua del Maestro cinegela por Víctor Macho, depositarán unas flores. A eso, si no hay variación de lo de todos los años, se reducirá el homenaje a Galdós. No es el más adecuado; pero es un homenaje sencillo y cordial como el propio don Benito y sin duda alguna de los que él agració más si viviera, pero su memoria de escritor eminentísimo y hombre de rica cultura liberal le hace acreedor a otros de más magnitud.

El malogrado Ramírez Ángel, devoto gaditano, nos decía hace dos años: Mañana hemos de ir ante la estatua del Maestro para como siempre ofrendar unas flores y leer yo un discurso que no tengas pensadas, pero que haré con la mayor facilidad tan pronto como repase cualquiera de las páginas inmortales que incluyen su pluma de artífices de la prosa castellana. Ello basta, que cada palabra del diablo don Benito es suficiente para inspirar en su honor un torrente de elogios. Así pues, antes de ir al Retiro, yo le habré hecho ya en el silencio de mi biblioteca el mejor homenaje: leer sus páginas.

Dicía bien el exquisito poeta. Ese homenaje es un gran homenaje y debieran tributárselo todos los españoles. Nosotros se lo rendimos con frecuencia, y hoy, inéspetas de tejer la corona de elogios que el genio merece, formamos en su honor estas sencillas líneas que queremos sean consideradas como unas flores de recuerdo puestas en la tumba del grandioso escritor, y maravilloso canto

NOTICIAS

SUCESOS

En Alcantarilla chocan varios vagones con una máquina

Durante la madrugada del jueves ocurrió un suceso en el kilómetro 452 de la línea de Madrid que ha producido el retraso del tren correo. El mencionado 1252 chocó con cuatro vagones que se desprendieron de un tren en la estación de Alcantarilla.

Tanto en la máquina del tren como en los vagones se produjeron desperfectos, no ocurriendo desgracias personales.

La vía estuvo algunas horas interrumpida.

Una riña

La guardia civil del puesto de Fortuna detuvo ayer a Juan Canales López de 20 años de edad de estado soltero y comerciante de profesión por haber reunido con su vecino Antonio Espinosa, Gomariz casado de 32 años, habiéndole amenazado con una navaja barba.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda, ha quedado concertada para muy en breve.

Felicitamos a la enamorada pareja, haciendo extensiva dicha felicitación a sus distinguidas familias.

Por don Antonio Muñoz Muñoz, de Cabezo de Torres, y doña María Alejandra Pérez, y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la encantadora y simpática señorita Fulgencia Cánovas Muñoz, hija de nuestro estimado amigo don Andrés Cánovas.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda, ha quedado concertada para muy en breve.

Felicitamos a la enamorada pareja, haciendo extensiva dicha felicitación a sus distinguidas familias.

BANCO INTERNACIONAL
INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS
Interés anual 4 por 100

Confederación R. del Segura

Régimen de embalse

Volumen del embalse del pantano de Talave, 3.715.740 metros cúbicos, teniendo un desague de 221.962 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII, 18.603.738, teniendo un desague de 600.000 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 600.000, metros cúbicos, teniendo un desague de 30.240.

Murcia 3 de Enero de 1930.

EMPRESA INESTA

Teatro Circo Villar
HOY
Sábado 4 de Enero de 1930

PROGRAMA
1.º La colossal producción americana en seis partes titulada

Sendas gloriosas
por Ken Maynard.

2.º La divertida comedia cómica en siete partes titulada

El cacique
interpretada por Charles Murray.

Nota: Mañana Domingo, LA VIUDA DE NADIE, por Charles Ray.

Otra: El lunes, ADELANTE POR EL PRINCIPE, por Don Álvarez.

Media Luja Cinema

Sábado 4 de Enero de 1930
La divertida cómica en dos partes titulada

VACACIONES DE FIFI
La preciosa comedia en siete partes titulada

La última aventura de Mister Cheney

Cine Popular

Sábado 4 de Enero de 1930
La divertida cómica en dos partes titulada

La venta de mi auto

La colossal producción Metro Goldwyn en seis partes

El promotor de campeones

Exploradores de España

TROPA DE MURCIA

Orden del día 2 de Enero

El día 5 próximo a las 7 de la tarde tendrá lugar en el Cuartelillo la fiesta organizada por el Consejo de Alto Patronato para observar con objetos y juguetes, a los lobatos y exploradores y a sus hermanos pequeños.

A dicha fiesta asistirán los lobatos y exploradores precisamente de uniforme. Los que asistan de paisano se sobreentenderá que renuncian al objeto que pueda corresponderle. Del mismo modo, se considerarán sin derecho a tomar parte en la fiesta, los que no han asistido a ninguna excursión en el presente curso, a no ser que lo soliciten directamente, a esta jefatura antes de la noche del día 3.

A esta fiesta quedan invitadas las familias de los exploradores y cuantas personas deseen asistir.

El programa será el siguiente: Entrada de los Reyes Magos.

Palabras del Excmo. señor presidente don Isidoro de la Cierva.

Relato de su viaje por el Rey Melchor.

Himno de los exploradores acompañando al piano por la señorita Anita Puig.

Reportaje de juguetes por los Reyes Magos.

Murcia 2-1-30.—El Jefe de Tropa.

Segunda lista de donativos para la fiesta de Reyes

Suma anterior, 105 pesetas.—Ex-

VIDA RELIGIOSA

MURCIA

EL LIBERAL

Día 4.—En Madre de Dios.

Día 5.—En San Nicolás.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Primera y Conventual y horas menores. Primera, Tercia, Sexta y Nonía, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

En María Reparadora.—Después con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 4 en la Lonja: Patatas, 1000 pesetas los 50 kilos; tomates 22'50; pimientos gordos, 40'00; pimientos menudos verdes, 30'00; boniatos, 9'00; cebolla seca, 4'00; berenjenas, 25'00; nabos, 5'00; ajos secos, 70'00; chirivías, 22'50; alcachofas, 12'00; apios, 15'00; guisantes 20'50; cardos, 15'00 peros, 40'00; peras, 50'00; habas, 5'00; limones, 12'00; naranjas, 10'00; melones, 12'00; granadas, 12'00.

Géneros de cuenta por docena.

Calabaza totanera, 12'50; berenjenas, 0'25; coles, 0'30; lechugas, 0'60; rábanos 0'30; cebolla tierna, 0'30; coliflores, 0'70; ajos tiernos, 0'30; calabazas tiernas, 0'50.

Vela y alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería.

Merluza, 8 y 6 pesas; kilo; pescadilla, 4'50; atún, 7; calzón, 3'00; emperador 4'00; paje, 3'00; merlu, 5'00; calamares, 5'00; besugos, 3'00; jibias, 3'00; gallinas, 3'00.

Los artistas expositor en Valencia

Los artistas de esta provincia, que en brillante alarde concurren a la Exposición de Arte de Levante, organizada por el Patronato Nacional del Turismo podrán retirar sus obras hasta el 31 del mes de Enero enviando el resguardo o delegación autorizada a la persona que la reciba directamente a las oficinas de la subdelegación de Levante, Plaza de Emilio Castelar, Valencia, considerándose que como obras abandonadas las que no se hubiesen retirado al finalizar este plazo.

Multas a los hoteles

El gobernador de Barcelona ha impuesto una multa de 500 pesetas al «Sicors Hotel» de la misma capital, en virtud de denuncia formulada por el subdito italiano Profesor Dalmasso, por haber intentado cobrar por su hospedaje una cantidad exagerada y tratarle desconsideradamente cuando en persona presentó en la administración del establecimiento la correspondiente protesta.

Cartas-sobres turísticas de Murcia

Hemos tenido el gusto de recibir del secretario de la Junta provincial unos ejemplares de la publicación Carta-sobre de propaganda de Murcia, editada por el Patronato Nacional del Turismo, a encargo de esta Representación y Junta provinciales, y al agradecer el envío, hacemos constar nuestra complacencia por este, adecuado medio gráfico de propaganda de las bellezas de nuestra capital.

La Carta-sobre contiene preciosas vistas en huecograbado de aspectos del interior y exterior de nuestra Catedral y del Paseo del Malecón.

Se encuentra a la venta en los hoteles, librerías, kioscos y principales estancos de Murcia y su provincia.

Los obreros católicos

Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo Católica un acto de afirmación obrera organizado por la Federación Regional de Sindicatos Católicos Obreros de Murcia.

El tomrán parte el presidente de la Junta y concejal de este Ayuntamiento don Pascual Atiénzar Furio y los señores García Val, del Sindicato Católico de Empleados de Madrid; Desiderio Alvarez, del de Marmolistas de la Corte; Alfonso Muñoz, del de Dependientes de la misma capital; Buenaventura Solana, presidente del de Obreros Jardineros de la misma; y el asambleista don Dimas Madariaga, presidente de la Federación Católica Nacional de Empleados de España.

La entrada será libre.

Deportes

El campeonato local de Tennis

Ayer tarde, conforme teníamos anunciado, jugaron en dobles los señores Balboa y Villar (E), contra Fontes (J) y Pardo (A), venciendo con un franco dominio los primeros por 6-2 6-1.

Tapia (J) y Martínez (G), jugaron contra Camilo Rogelio y tras un partido bonito, vencieron los últimos por 6-3 6-6 1, en el que los veteranos jugadores pusieron todo su entusiasmo por la victoria, pero el cansancio pronto se apoderó de ellos y dieron lugar a que sus contrarios les atacaran fuertemente.

Para esta tarde a las tres juegan en individuales los señores Ricardo Villar contra Julio Herrero; Mariano Fuentes contra Antonio Pardo, y en dobles los señores Julio Balboa Enrique Villar contra José Tapia Guillermo Martínez.

El campeonato de dobles se efectuará por puntos en vez de por eliminatorias conforme se tenía anunculado.

Letras de luto

Defunciones

A los 20 años de edad, cuando la vida comenzaba a sonreírle y constituir la alegría de un hogar, ha bajado al sepulcro la virtuosa señora Juana Moreno Almagro, hija de nuestro buen amigo el conocido industrial don Ramón Moreno Hernández.

Una larga y penosa enfermedad, soportada con resignación cristiana, logró vencer las energías propias de la juventud, dejando sumida a una familia en el mayor de los desconciertos.

Reciba ésta la expresión de nuestra condolencia y quiera Dios concederles la fortaleza de espíritu que se hace necesaria para resistir esta dura prueba.

Descanse en paz el alma de la malograda señorita!

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes canosos, y moscas, si no que su arte tiene un solo aspecto.

Y en esto precisamente estriba su mérito. Cualquiera como él puede querer los alardes

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán

Cirugía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 8.

Dr. José M. Aroca

Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.).—Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca

Jefe Médico del Maternidad Provincial por oposición. Expedido por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 2 a 5. Pinares, 5-2, derecha.

Dr. José Aguilera Bernabé

De la Maternidad de Madrid. Especialista en Matr. Embarazos y Partos. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4, Murcia.

Or. J. Carrillo Lozano

Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. F. Giner Hernández

Clínica privada especial para enfermos de aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial.—San Cristóbal, 5.

Dr. González R. de Vera

Enfermedades de la piel, sifilis y venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos. Trapería, edificio Banco Central, piso 2.—De 12 a 2.

Dr. A. Hernández Ros

Del Hospital Provincial. Cirugía.—Malecón, letra A. De 16 a 11. Teléfono 488.

Dr. José López Alemán

Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialista en Matr. Embarazos y Partos. Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antón).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.

Dr. Evaristo Llanos Medina

Ex Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Metabolismo. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 3. A. Vinader, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Federico M. Espónda

Especialista en pulmones y corazón.—Rayos X.—Dermatología.—Sol artificial.—Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4.—Apóstoles, 24.

Dr. Antonio Medina Clares

Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición, celebrada en Madrid. Gabinete exclusivo de Radiología y Electro-terapéutico. Teleradiografía. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.

Dra. Molina Nijiroka

Mujer general.—Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Dermatología.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Ramundo Muñoz

Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 1 y de 3 a 5.—Plaza Roma, 9. Teléfono 289.

Dr. Angel Martín Fernández

Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Morónigo Casco

Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinares, 5.

Dr. J. Pérez Mateos

Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. Antonio S. Miguel

Jefe del Laboratorio del Hospital provincial por oposición. Análisis clínicos.—Andrés Baquero, núm. 2, (anexo Casa de Teléfonos).

Suscríbase a

EL LIBERAL

2 ptas. al mes

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (24)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. RAMÓN ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL MANUEL CASTRO)

vea satisficha, te aborreré y será tan profundamente, que no habrá mal que no me complazca en causarte, que no habrá medio, por criminal que sea que yo no ponga en juego para pererte, para separarte de esa mujer a quien adoras. Y ese día no está lejos ya, se acerca por instantes, quizás llegue con el nuevo sol de mañana, si, como presumo, un nuevo desprecio suyo y una nueva prueba de amor a la reina das esta noche.

Rechinaron los dientes de la dama, brillaron más

Pastillas



COMPOSICIÓN
Azúcar lechosa, cinco cítricos, extracto de regaliz, cinco cítricos, extracto diacodio, tres miligramos, extracto de melena, Gomones, extracto de jengibre, ácido metioninico, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaine
CURAN RADICALMENTE LA
TOS

PORQUE COMBATE SUS CAUSAS:

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAINE superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resultado el trascendente problema de los medicamentos balancados y volátiles, que se conservan indebidamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y efectiva las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de la TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAINE son las recetadas por los médicos.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAINE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAINE se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolso.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Tel. 16. Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nata la TOS también... Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAINE, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaine», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

URGENTISIMO

vender por ausencia aperador moderno y seis sillones tapizados, muy buen uso. Razón: Sa- gasta, 1.

MADRES!

La antigua y acredi- tada DENTICINA VIUDA DE D. PA- BLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1.50.

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis, sin enviar so- bado. La Discreta, Salud, 6. Madrid

REceptores de 3-4 y 5 válvulas

Todos sirven como AMPLIFICADORES de discos de GRAMOFONO, alimentados, directos de la corriente continua y alterna.

Después de haber oido Vd. todos los Receptores de Radio de gran fama, si no ha quedado satisfecho pidá una demostración, sin compromiso, de este Receptor, en la seguridad que quedará satisfecho de su fácil manejo, gran potencia y reducido precio, a FRANCISCO RIVAS, calle de Gracia, 12, (Barrio), MURCIA. FRANCISCO RIVAS, calle de Ciprés, 9, CARTAGENA. Exclusiva en España, Jaime Schwab, León Madrazo, 20 MADRID

Lea todos los días EL LIBERAL

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

LEY DEL TIMBRE

dosis del trabajo

Sesión gratuita hasta seis palabras. Cada palabra más, 5 céntimos;

Si usted no tiene colección, puede solicitar trabajo en esta sección.

Hasta 10 ptas... Ptas. 0,10

De 10,01 a 100 id. — 0,15

De 100,01 a 250 id. — 0,30

De 250,01 a 750 id. — 0,60

De 750,01 a 1.200 id. — 1,20

De más de 1.200 id. — 2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

VENTAS

Las casas Sagasta 65 y San Marcos, 15, se venden. Para informes, Ruíz Pérez, 7, pral.

"Gallinol" enriquece la sangre de las gallinas proporcionando un aumento considerable en la puesta de huevos. Indispensable los criadores si quieren obtener muchachos huevos, de cascara sólida, grandes y con yemas coloradas.

Vendo la casa núm. 21 de la Plaza Jara Carrillo. Para tratar con su dueño, en la misma casa; Pedro Navarro Martínez.

CEITES de vaselina para farmacia. Busqueta Hermanos y Cia.—Valencia.

CERDOS. Si queréis, que vuestras cerdos engorden rápidamente evitando el raquitismo, usad PROVENDINE, de venta en todas las Droguerías.

NODRIZAS

Exportadores: Para que vuestra envíos al extranjero no sean rechazados, exijid que las frutas que os entreguen procedan de áboles fumigados con Volk.

A ma de cría para su casa, de 25 años de edad; leche de quince días, primeriza. Razon: Alicantilla, calle Madrid, preguntando por Dolores Carrillo. (2)

Volk. Moderno insecticida agrícola de fama mundial.

Para resfriados y dolores en el pecho

Emplastos Allcock

(Fundada en 1857)

El Medicamento más maravilloso del mundo para uso externo

Para resfriados y dolores en el pecho, pulmones débiles, tos, lumbago, reumatismo en los hombres, etc. ha demostrado ser el remedio más rápido, seguro y eficaz. Aplique dondequiera que se sienta dolor.

Cuando necesitas una píldora

Tomad UNA Píldora Brandreth

Fund. en 1752.

Para extracción, Billie Peter de Galés, desodorante, indigestión, etc.

De venta en las boticas del Reino Unido.

Apoyos en España—J. URIACH & CIA, Barcelona.

Puramente vegetal.

birse a LA MODA PRACTICA.

PEDID

en

todos los buenos

garajes

los lubricantes

AIGLON

AUTO-OIL

TOS

Asma, Bronquitis,

Gripe, Laringitis.

WANKY

Calman al instante la TOS

y la curan radicalmente.

Un solo ensayo lo convencerá

Pida muestras gratis en todas

las casas venta

TOS

Pasta

Caja

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando

DIGESTONA CHORRO

Venta en Farmacias y Droguerías.—3 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones

—Es verdad que estás convencida de qué no me equivoco?—prosiguió el príncipe.

—Don Carlos, no me habéis de querer amar, os lo suplico.

—Y cómo callarlo... Imposible, señora, imposible. El reino mengua mi existencia, y si os viese y callase, me ahogaría las palabras con que os digo que os adoro. Poco he de importunaros ya, os lo repito; dejadme que los días que me restan de estar a vuestro lado tengáis lo menos el consuelo de hablaros de mi pasión. Concededme esta gracia, es la última que os pido, ya que otra no pueda alcanzar.

—Y que adelantárel: ¡Ah...! Vos no lo comprendéis porque no amáis.

REGIONALES

CARTAGENA

Edificio-Instituto

Una de las más antiguas aspiraciones de Cartagena—tener un gran edificio para Instituto—va a convertirse por fin en realidad.

El Ayuntamiento ha anunciado ya el concurso para la realización de las obras con arreglo a un gran proyecto técnico que abarca los últimos progresos en ese género de construcciones.

En la Alcaldía se han recibido setenta y cinco mil pases conocidos por el Ministerio de Instrucción Pública para las obras del mismo y todo hace confiar en que ellas empezarán pronto y que, como diez años antes, la vieja aspiración de Cartagena se convertirá por fin en halagüeña realidad.

Nos congratulamos de ello y, hacemos votos por la pronta construcción del edificio.

Peticion de mano

Por don Ginés Bernál Solano y su distinguida esposa, y para su hijo, nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don José Bernál ha sido pedida la mano de la bella señorita Juana Hurtado Cruz.

Entre la enamorada pareja se cruzaron los regalos de rigor, y la boda ha sido concertada para fecha próxima.

Recibán por adelantado nuestras felicitaciones, que hacemos extensivas a sus respectivas familias.

Natalicio

Dió a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora doña Caridad Bernál, esposa de nuestro querido amigo el escritor de la Armada don Juan Bas Soler.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena a los dichos padres.

Sucesos

Los obreros Ramón Cervantes Alcaraz de 43 años y Francisco González Martínez de 16, fueron asistidos en el Hospital de Caridad, el primero de fractura de la apofisis estiloides del radio y el segundo de contusión en el dedo índice de la mano derecha, lesiones que se produjeron estando ocupados en las faenas de su profesión.

En la carretera de La Unión, fue atropellado por una tartana que conducía José López Gómez, el individuo Francisco Sánchez Zamora el que hubo de ser asistido en el Hospital de Caridad de distintas heridas en diferentes partes del cuerpo.

El tartanero fue detenido por el celador municipal Colmenero.

Los marineros del vapor Fenalva, Jesús Díaz Carabellos, de 25 años y Juan Villar de 29, rieron y promovieron un formidable escándalo en la Plaza de García Alix.

Los guardias de Seguridad números 13 y 82 detuvieron a dichos individuos que iban completamente embriagados.

La vecina de la calle de San Esteban, Concepción Saura López, fue asistida en el Hospital de Caridad de mordedura de perro en la mano derecha.

El agresivo can ha quedado en observación del veterinario señor Mercader.

Los guardias de Seguridad números 32 y 105 y el sereno Albaldadejo y por promover un formidable escándalo, detuvieron a la artista Margot Diadema de 24 años, con domicilio en la calle de Balcones Azules, la que opuso resistencia a ser conducida a la Comisaría.

El niño de ocho años José Ros Sastre, con domicilio en la calle de D. Gil número 13, fué asistido en el Hospital de Caridad de una herida contusa en la cara mucosa del labio superior con pérdida de una muela, herida que le produjo un borrico al darle una coza.

Información general

Se han presentado a la superior autoridad del Departamento los alféreces de navío don Francisco Rosado y don José María Calvar.

Regresó de Sevilla el arquitecto don Lorenzo Ros Bienvenido.

Procedente de la ciudad Rodrigo saludamos al capitán de Infantería don Manuel Verdugo.

Marchó a Barcelona nuestro distinguido amigo, don Juan Bautista Subirana.

Se encuentra enfermo, el general de la Armada excelentísimo señor don Francisco Yolif. Hacemos votos por una pronta y completa mejoría.

En la iglesia del S. Grado Corzón, recibió las aguas el pantísmo el precioso niño que hace días dió a luz la esposa de nuestro distinguido amigo don Francisco Mesequer.

El nene, a quien se impuso el nombre de José María, fue apadrinado por su tío don José María de la Serna y su esposa, doña Carmen Barcazar. Nuestra enhorabuena.

Se han presentado a la superior autoridad del Departamento el comandante de Infantería de Marina don Leopoldo Rodríguez de Rivera y el músico mayor del mismo Cuerpo y distinguido amigo nuestro, don Jerónimo Oliver.

De dicha autoridad se han despedido los tenientes del navío don Luis Regalado y don Fernando Bustillo.

—Regresó de Madrid, el alcalde de esta ciudad excelentísimo señor don Alfonso Torres.

Y por hoy, no va más. Sola mente deseó muchas venturas en el año 1930 a todos los lectores de EL LIBERAL y a todos los que en él colaboran y a los queridos compañeros que en el laboratorio, de su Redacción luchan y luchan en la lucha permanente como ingratata tarea de amadas hojas volanderas... C.

ABARÁN

Defunción

Ha dejado de existir, a los 51 años de edad, el prestigioso industrial y estimado amigo nuestro, don Rafael Molina Cano, causando su muerte general remitimiento.

Próxima cacería regia

El día 7 saldrá don Alfonso para Moratalla para asistir a la acostumbrada cacería.

También estará en Palacio el ministro de la Gobernación.

El monarca llegará a Barcelona, probablemente el día 14.

Los ministros han celebrado Consejo

Otras audiencias

También estuvieron en Palacio los príncipes de Hohenlohe y el marqués de Montellano.

El rey marchará el día 6 o 7 a Moratalla para asistir a la acostumbrada cacería.

Este año no se celebrará en Palacio el banquete diplomático ni la Epifanía.

Despacho con el rey

Con el rey despacharon esta mañana los ministros de Trabajo, Fomento y Economía.

También estuvo en Palacio el ministro de la Gobernación.

A su entierro, que ha constituido una imponente manifestación de duelo, se han asociado autoridades representativas de Cieza, Blanca y otros pueblos limítrofes.

Descanse en paz y reciba su eterna bendición su querido amigo don Rafael Molina Cano, querido amigo nuestro al testimonio de nuestro pésame. —C.

El Principio de Asturias

El Principio de Asturias fué cumplimentado esta mañana por el general Balmes y otras personalidades.

Visitas al Palacio de Asturias

El Principio de Asturias fué cumplimentado esta mañana por el general Balmes y otras personalidades.

Despacho con el Presidente

Con el jefe del Gobierno despacharon esta mañana los ministros de la Gobernación, Hacienda y Marina.

Consejo de ministros

Esta tarde, a las seis y media, se celebró el anuncio—Consejo de ministros.

Firma de Trabajo

El rey ha firmado un decreto de este departamento por el que se crean las comisiones mixtas de publicaciones de los organismos partidarios de Sevilla y Bilbao.

Firma de Economía

Por un decreto del ministerio de la Economía Nacional, firmado esta mañana por el monarca, se nombró delegado de España en la Asamblea del Instituto Internacional de Agricultura de Roma al conde de Puerto Hermoso.

Firma de Fomento

Los decretos de Fomento sometidos esta mañana a la firma de don Alfonso, son los siguientes:

Nembrando consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, a don Antonio Valenciano.

Igualmente a don Eduardo Cabello y don José Luis Mier.

Nombra ingeniero jefe de primera del mismo Cuerpo, a don Vicente Sanchez.

Nombra ingenieros jefes de segunda a don Juan Barceló, don Federico Jiménez, don Manuel Llorente y don José Beizal.

Un telegrama del Papa

Como respuesta al telegrama del Gobierno en su jubileo sacerdotal, el Papa ha dirigido al general Primo de Rivera el siguiente telegrama de la Ciudad Vaticana:

«Agradezco de corazón el homenaje jubilar y hago paternales votos por la prosperidad de la cristiandad, con fieros deseos para el año venidero por la prosperidad del Gobierno español.»

El despacho lo firma el Cardenal Gasparri.

Bajo la dictadura civil

El Consejo de ministros aprueba un decreto creando un pasaporte especial para emigrantes

Lo que publica la «Gaceta»

3, a las 3.

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy un real decreto aprobando el Reglamento de los Somatenes armados de España.

También publica otro por el que se crea el Instituto de protección a la Marina Mercante.

Por otro real decreto inserto en la «Gaceta» se aprueba el reglamento de los practicantes de la Armada.

El Gobierno ha ordenado a su nuevo embajador en Londres que haga presente al Gobierno inglés su pésame por el siniestro ocurrido en el cine de Paisley.

Una Real orden sobre reclutamiento

3, a las 11.

Madrid.—La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Ejército en la que se dice que el día 1 de febrero se incorporarán sus respectivos Cuerpos los reclutas de servicio reducido pertenecientes al reemplazo de 1929 y los agregados al mismo procedentes de otros reemplazos.

A la entrada a dichos espectáculos se exigirá la cédula personal a aquellos menores cuya edad ofreciera dudas, y las empresas serán responsables del incumplimiento de estas disposiciones.

Despacho con el rey

Con el rey despacharon esta mañana los ministros del Trabajo, Fomento y Economía.

También estuvo en Palacio el ministro de la Gobernación.

El monarca llegará a Barcelona, probablemente el día 14.

Los ministros han celebrado Consejo

Otras audiencias

También estuvieron en Palacio los príncipes de Hohenlohe y el marqués de Montellano.

El rey marchará el día 6 o 7 a Moratalla para asistir a la acostumbrada cacería.

También estuvo en Palacio el ministro de la Gobernación.

A su entierro, que ha constituido una imponente manifestación de duelo, se han asociado autoridades representativas de Cieza, Blanca y otros pueblos limítrofes.

Descanse en paz y reciba su eterna bendición su querido amigo don Rafael Molina Cano, querido amigo nuestro al testimonio de nuestro pésame. —C.

El Principio de Asturias

El Principio de Asturias fué cumplimentado esta mañana por el general Balmes y otras personalidades.

Despacho con el Presidente

Con el jefe del Gobierno despacharon esta mañana los ministros de la Gobernación, Hacienda y Marina.

Consejo de ministros

Esta tarde, a las seis y media, se celebró el anuncio—Consejo de ministros.

Firma de Trabajo

El rey ha firmado un decreto de este departamento por el que se crean las comisiones mixtas de publicaciones de los organismos partidarios de Sevilla y Bilbao.

Firma de Economía

Por un decreto del ministerio de la Economía Nacional, firmado esta mañana por el monarca, se nombró delegado de España en la Asamblea del Instituto Internacional de Agricultura de Roma al conde de Puerto Hermoso.

Firma de Fomento

Los decretos de Fomento sometidos esta mañana a la firma de don Alfonso, son los siguientes:

Nembrando consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, a don Antonio Valenciano.

Igualmente a don Eduardo Cabello y don José Luis Mier.

Nombra ingeniero jefe de primera del mismo Cuerpo, a don Vicente Sanchez.

Nombra ingenieros jefes de segunda a don Juan Barceló, don Federico Jiménez, don Manuel Llorente y don José Beizal.

Un telegrama del Papa

Como respuesta al telegrama del Gobierno en su jubileo sacerdotal, el Papa ha dirigido al general Primo de Rivera el siguiente telegrama de la Ciudad Vaticana:

«Agradezco de corazón el homenaje jubilar y hago paternales votos por la prosperidad de la cristiandad, con fieros deseos para el año venidero por la prosperidad del Gobierno español.»

El despacho lo firma el Cardenal Gasparri.

Accidentada detención de un anarquista

4, a las 3.

Barcelona.—Ayer en la Avenida Icaria, un agente de la Policía despidió entre los seis delegados que se reunieron para la ejecución de sentencias, de secretarios y contadores de Ayuntamientos y uno concedió los beneficios de la ley de expropiación forzosa a don Eusebio García de su fábrica de yeso en Torquemada.

Manifestaciones de Estella

Antes de despedirse el Presidente de los periodistas les dijo que el ministro de la Gobernación había sometido al Consejo

varios expedientes de ejecución e in ejecución de sentencias, de secretarios y contadores de Ayuntamientos y uno concedió los beneficios de la ley de expropiación forzosa a don Eusebio García de su fábrica de yeso en Torquemada.